

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 271

RAZON SOCIAL:	_____	RUC:	_____
DIRECCION:	_____	TELEFONO:	_____
REFERENCIA	REQUERIMIENTO N°: 189		
N° META:	10 - GESTIÓN DE PROYECTOS		

Por medio de la presente sírvase cotizar los siguientes items correspondientes al cuadro de adquisiciones Nro. **368** de fecha **01/04/2024** con precios netos (a 02 dos decimales).

ITEM	CANT	UND	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	PU	SUBTOTAL
1	1.00	SERVICIO	SERVICIO DE ANALISIS, REVISIÓN Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA LOS PROCESOS DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL, PARA LA SUB DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL PLAN COPESCO				

GLOSA :

Sírvase completar los siguientes campos :

LUGAR DE ENTREGA _____

DIRECCIÓN DE ENTREGA _____

FECHA DE COTIZACIÓN _____ / ____ / ____

TIEMPO DE VÁLIDEZ DE LA OFERTA _____

PLAZO DE EJECUCIÓN DIAS CALENDARIO _____

TIEMPO DE GARANTÍA COMERCIAL _____

PROVEEDOR DEDICADO AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN SI () NO ()

NOTA :

- 1.- NO SE TOMARÁ EN CONSIDERACIÓN LAS COTIZACIONES QUE TENGAN BORRONES, ENMENDADURAS O CORRECCIONES.
- 2.- SÍRVASE INDICAR TODA LAS CONDICIONES REQUERIDAS.
- 3.- DE CONSIDERAR ALGUNA OBSERVACIÓN DEBERÁ DETALLARLO.
- 4.- ADJUNTO DECLARACIÓN JURADA ANEXO 14.
- 5.- EL PRECIO TOTAL DE LA OFERTA Y LOS SUBTOTALES QUE LO COMPONEN SON EXPRESADOS SOLO CON 02 DECIMALES. LOS PRECIOS UNITARIOS PUEDEN SER EXPRESADOS CON MAS DE 02 DECIMALES.

ADQUISICIONES

COTIZADOR

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



Version del Sistema: Willaq 2020
 Usuario del Sistema:
 Impreso por:
 Elaborado por: JIMMY PEREZ
 HASH: 00000023069|0ce9ebe98af8903edfb3499c7659fdb2



SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 271

ANEXO N° 14

DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

Señores :

UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

PLAN COPESCO

Plaza Túpac Amaru S/N - Wanchaq.-

Presente.-

El que suscribe identificado con DNI N° y RUC N° N° Tel.Cel **DECLARO BAJO JURAMENTO**, lo siguiente:

- 1.- No haber incurrido, en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.
- 2.- No tengo impedimento para contratar con el Estado.
- 3.- No tengo impedimento por vínculo de parentesco hasta el segundo grado de consanguineidad, ni segundo grado de afinidad, con los funcionarios de la entidad o intervinientes, según lo previsto en el artículo 11° de la Ley de Contrataciones del Estado.
- 4.- Cuento y acepto con las condiciones necesarias para cumplir cabalmente con las características técnicas, requisitos y condiciones establecidas en los Términos de Referencia y/o Especificaciones Técnicas de la presente contratación.
- 5.- De ser seleccionado para la contratación, me comprometo a mantener mi oferta en sus integridad hasta el pago.
- 6.- Me someto a las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado, Ley 30225 y su Reglamento, así como la Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444, cuando corresponde.
- 7.- En caso de incumplimiento injustificado, acepto de manera supletoria; la aplicación de penalidad de acuerdo a la fórmula establecida en el artículo 162° del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S N° 344-2018-EF., y de acuerdo a la Directiva interna de compras menores o iguales a 8 UIT.
- 8.- De ser seleccionado para efectuar la presente contratación, autorizo al Plan COPESCO a efectos de que me pueda notificar al correo electrónico o a mi domicilio sito en
- 9.- No ser propietario, socio, representante legal, gerente general o tener cualquier vínculo con otra empresa que cotiza por el mismo objeto de termino de referencia al que me presento.

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
REQUERIMIENTO N° 189

DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN
FINALIDAD PÚBLICA

OBJETIVOS Y UTILIDAD DE LA CONTRATACIÓN

ALCANCES Y DESCRIPCION DEL SERVICIO

LUGAR

PLAZO

ENTREGABLES

CONFORMIDAD

FORMA DE PAGO

CONDICIONES DE PAGO

RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

PENALIDAD

TERMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ANALISIS, REVISIÓN Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA LOS PROCESOS DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL, PARA LA SUB DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL PLAN COPESCO

GENERALIDADES

1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Contratar el Servicio de (01) personal, para el servicio de ANALISIS, REVISIÓN Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA LOS PROCESOS DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL, para la Sub Dirección Ejecutiva del PLAN COPESCO.

2. FINALIDAD

La contratación del presente servicio tiene por finalidad contar con el servicio de un profesional en los ámbitos de gestión de recursos humanos que implique la articulación de los procedimientos de reclutamiento y selección de personal para obra o servicio específico bajo el Regimen Laboral D. Leg. N° 728 y personal bajo la modalidad de suplencia y servicio específico en el Regimen Laboral D. Leg. N° 728 (CAP), que permita coadyuvar al cumplimiento de metas y objetivos, en materia de recursos humanos, establecidas en los documentos de gestión y otros del PLAN COPESCO.

3. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

El servicio a contratar permitirá cumplir con las acciones de análisis, revisión y elaboración de documentación para el reclutamiento y selección de Personal de parte del comité de Procesos de Selección y Contratación de Personal del PLAN COPESCO, por lo que se tiene la necesidad urgente de contar con los servicios de un profesional capacitado para tal fin.

4. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A CONTRATAR

4.1. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES

4.1.1. Descripción de las actividades a realizar:

- Análisis, revisión y elaboración de documentación para los procesos de selección y contratación temporal de personal para obra o servicio específico bajo el Regimen Laboral D. Leg. N° 728 y de personal bajo la modalidad de suplencia y servicio específico en el Regimen Laboral D. Leg. N° 728 (CAP); en coordinación con el comité de procesos de selección.
- Realizar coordinaciones con el comité de procesos de selección para la ejecución de los procesos de selección y contratación temporal de personal bajo la modalidad de suplencia y servicio específico en el Régimen Laboral



D. Leg. N° 728 (CAP) y proceso de selección de personal para obra o servicio específico bajo el Régimen Laboral D. LEG. N° 728 del Plan COPESCO.

- Efectuar el seguimiento a las publicaciones de los procesos de selección y contratación temporal de personal bajo la modalidad de suplencia y servicio específico en el Régimen Laboral D. Leg. N° 728 (CAP) y proceso de selección de personal para obra o servicio específico bajo el Régimen Laboral D. LEG. N° 728 del Plan COPESCO.

5. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

- ❖ Bachiller en Economía y/o administración.
- ❖ Experiencia General no menor a 01 año, como asistente administrativo entre Entidades Públicas o Privadas.
- ❖ Contar con diplomado en Gestión Pública, no menor a 200 horas lectivas.
- ❖ Curso en seguimiento de proyectos públicos.
- ❖ Curso en SIAF.
- ❖ Curso en Gestión administrativa.
- ❖ Contar con RUC Activo y Habido.
- ❖ Contar con RNP

6. PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

El plazo de la prestación del servicio será de 60 días calendarios, computados a partir del día siguiente de la firma del contrato.

Nº ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO - ENTREGABLES	PLAZO
Entregable 1	<i>Carta detallando las actividades realizadas sobre el análisis, revisión y elaboración de documentación para los procesos de selección y contratación de personal, para la sub dirección ejecutiva del plan COPESCO</i>	<i>A los 30 días calendarios computados a partir del día siguiente de la firma del contrato.</i>
Entregable 2	<i>Carta detallando las actividades realizadas sobre el análisis, revisión y elaboración de documentación para los procesos de selección y contratación de personal, para la sub dirección ejecutiva del plan COPESCO</i>	<i>A los 60 días calendarios computados a partir del día siguiente de la firma del contrato.</i>



7. DEL ENTREGABLE

Reporte de actividades realizadas sobre el servicio de análisis, revisión y elaboración de documentación para los procesos de selección y contratación de personal, para la Sub Dirección Ejecutiva del Plan COPESCO, el que deberá señalar las actividades realizadas contempladas en el presente documento; se presentará por mesa de partes de la entidad en formato físico y digital en CD.

8. PENALIDADES

Las penalidades se aplicarán de acuerdo a las normas para la contratación de Bienes, Servicios y Consultorías y se calculara conforme a la Directiva N° 002-2022-PLAN COPESCO.

9. LUGAR DE LA PRESTACION

Oficina de la Sub Dirección Ejecutiva del PLAN COPESCO, Sede central Plan COPESCO-Plaza Túpac Amaru S/N.

10. CONFIDENCIALIDAD

El Contratista está obligado a guardar la confidencialidad y reserva absoluta en el manejo de información y documentación a la que tenga acceso y que se encuentra relacionada con la prestación, quedando expresamente prohibido revelar dicha información, no pudiendo el contratista difundirlos ni hacer uso de ellos con fines personales o profesionales.

11. FORMA DE PAGO

El pago se efectuará en dos solo armadas, previa conformidad de la prestación de servicios por el área usuaria (Sub Director Ejecutivo del PLAN COPESCO).

<i>Forma de Pago</i>	<i>Monto</i>	
<i>Primer pago</i>	<i>50 % del Total</i>	<i>Previo informe de conformidad sobre el primer entregable, del área usuaria (Sub Director Ejecutivo PLAN COPESCO).</i>
<i>Segundo pago</i>	<i>50 % del Total</i>	<i>Previo informe de conformidad sobre el segundo entregable, del área usuaria (Sub Director Ejecutivo PLAN COPESCO).</i>

12. CONFORMIDAD DEL SERVICIO

La conformidad será otorgada por el Sub Director Ejecutivo del PLAN COPESCO, si el proveedor ha cumplido con lo solicitado en los Términos de Referencia y en los plazos estipulados.

13. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

El proveedor es responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos por un plazo no menor de un (01) año contado a partir de la conformidad otorgada por la Entidad. La recepción conforme de la entidad no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos.

